



España

La SPA ofrece a los estudiantes y docentes de la Universidad Carlos III de Madrid viviendas en alquiler desde 400 euros al mes

Ministerio de Presidencia - Lunes, 03 de agosto de 2009

- La Sociedad Pública de Alquiler y la UCIII de Madrid firman un convenio de colaboración para facilitar el acceso a la vivienda en arrendamiento a los miembros de la comunidad universitaria.
- La Universidad habilitará en su sede una oficina para informar a los inquilinos y propietarios interesados en los servicios de la SPA.

La Sociedad Pública de Alquiler, organismo dependiente del Ministerio de Vivienda, ofrecerá a los estudiantes, docentes y personal de la Universidad Carlos III de Madrid viviendas en alquiler desde 400 euros al mes, con una superficie media de 73 metros cuadrados, dos o tres dormitorios y, en su mayoría, amuebladas y con electrodomésticos.

Las viviendas forman parte del parque gestionado por la SPA de modo que cumplen con todos los requisitos de calidad, confort y accesibilidad exigidos por la entidad. Se hallan en los municipios en los que la institución universitaria tiene campus: Leganés, Getafe y Colmenarejo; así como en otras localidades de la Comunidad de Madrid, incluida la capital; y siempre en zonas conectadas por transporte público con la Universidad. En este momento, la SPA tiene 538 viviendas disponibles en la Comunidad de Madrid a precios un 11,5% más bajos que los del mercado libre.

Los universitarios, docentes y el resto del personal tendrá acceso a estas viviendas gracias al convenio de colaboración que la Universidad y la Sociedad Pública de Alquiler acaban de firmar para ampliar y mejorar la oferta de alojamientos en alquiler

dirigida a la comunidad universitaria.

A través de este convenio, la UCIII de Madrid habilitará una oficina en la que se informará del parque de viviendas de la SPA así como de los trámites –todos gratuitos– para acceder a ellas. En ésta también obtendrán información los propietarios interesados en poner en alquiler su vivienda a través de la SPA.

La Sociedad Pública de Alquiler se compromete a gestionar con diligencia las ofertas y demandas de viviendas que lleguen a través del punto de información de la UCIII.

La SPA, “una solución” para la comunidad universitaria

El convenio se enmarca en la línea de actuación que la SPA está desarrollando en este momento para crear una red de colaboración con universidades españolas interesadas en ofrecer un servicio adicional a sus usuarios con el respaldo e infraestructuras que ya posee la entidad. La Universidad de Granada y la Carlos III de Madrid han sido las primeras en formar parte de esta red.

Según su presidenta, Nieves Huertas, “la mayor parte de los universitarios y muchos otros miembros de la comunidad universitaria se enfrentan cada año a la problemática de hallar una vivienda asequible acorde a sus necesidades y gustos, de calidad y con buenas conexiones de transporte. La SPA, con un parque amplio de viviendas disponibles, es una solución para todos ellos”.

Además, destaca el papel de la SPA a la hora de favorecer la movilidad de la comunidad universitaria ya que en caso de que el inquilino ocupe una de las viviendas del programa y por motivos laborales, de estudios o de otra índole necesite trasladar su residencia a otra ciudad, la Sociedad gestiona todos los trámites para derivar su contrato de arrendamiento a otra de las viviendas del programa SPA en la nueva ciudad solicitada.

Asimismo Huertas señala que alojarse en una vivienda de la SPA es compatible con ayudas como la Renta Básica de Emancipación, y que tanto propietario como inquilino obtienen un contrato sujeto a la Ley de Arrendamientos Urbanos y tienen garantizada la resolución de posibles incidencias gracias a la intervención directa de la entidad.

Más información sobre las viviendas gestionadas por la SPA en el teléfono 902 13 02 13, en las páginas de Internet www.spaviv.es¹ y www.spalquiler.com² y en

la sede central en Madrid (Paseo de la Castellana, 91) o en la oficina de la SPA en la Concejalía de Juventud de Getafe (C/ Daoiz, 16).

Enlaces

Esta página:

- http://www.lacerca.com/noticias/espana/la_spa_viviendas_alquiler-43928-1.html

Enlaces de la noticia:

1. <http://www.spaviv.es/>
2. <http://www.spalquiler.com/>



Grupo de Comunicación La Cerca
c/ Tesifonte Gallego, 4 - 1º Dcha.
Apdo. Correos 7014
02080 Albacete (ESPAÑA)
Tel.: 967 613 320 - Fax: 967 550 353
www.lacerca.es - lacerca@lacerca.com

Diseño y programación:
Ideas Comunicación

